

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

# Hay que admitir la realidad de un vínculo, pero sobre todo de una distancia.

Wiener Sosa, Ana Kristy.

Cita:

Wiener Sosa, Ana Kristy (2020). *Hay que admitir la realidad de un vínculo, pero sobre todo de una distancia. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/593>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# HAY QUE ADMITIR LA REALIDAD DE UN VÍNCULO, PERO SOBRE TODO DE UNA DISTANCIA

Wiener Sosa, Ana Kristy

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

La siguiente escritura trata de resaltar la importancia del principio de no contradicción en la clínica psicoanalítica, especialmente en la lógica que Lacan transmitió.

### Palabras clave

Aristóteles - Imposible - Real - Inconsciente

## ABSTRACT

THE REALITY OF A LINK MUST BE ADMITTED, BUT ABOVE ALL FROM A DISTANCE

The following writing tries to highlight the importance of the principle of non-contradiction in the psychoanalytic clinic, especially in the logic that Lacan had been transmitted.

### Keywords

Aristotle - Impossible - Real - Unconscious

Hay que admitir la realidad de un vínculo, pero sobre todo de una distancia.

Probabilidades dotadas de sentido

grabaciones pluridimensionales

Tus enunciados se registraron,

puestos en contacto con una interesantísima reacción de meteorito.

para Emanuel

Crear en el trauma es situar un origen, el que llega al origen llega también a un final y por ende a una resolución. Es decir que creer en el trauma es creer en la idea de resolución pero también en la imposibilidad de resolución, de otro modo no lo nombraríamos trauma.

Así se me ha presentado el principio de no contradicción: como una repetitiva manifestación de incomodidad y desorientación. El principio de no contradicción es un *principio* irrefutable, insostenible (para Aristóteles) e imprescindible (para Lacan).

Entre los analistas se lo suele denostar a partir de la afirmación freudiana de que en el inconsciente no existe contradicción[1], en Lacan el tema es un poco más complejo, dado que interviene el registro de lo real como imposible, lo que complicaría denostarlo tan fácilmente.

La idea de este escrito es hacer un desarrollo de dicho principio, porque quizás la contradicción no sea sino un grito sintomático. Y escribirlo, es dar testimonio de su repercusión.

El principio de no contradicción se sostiene desde la teoría del lenguaje que Aristóteles planteó en respuesta a los sofistas, quienes se cuidaron bien de poner en el banquillo de sus críticas al discurso, que fungía como instrumento persuasivo. El objetivo fundamental para los sofistas era el alcance sobre el interlocutor que el discurso podía llegar a tener y no tanto qué se decía, era el discurso el que abonaba toda potencia al saber a diferencia del maestro estagirita, quien desconfiaba en grado sumo del lenguaje.

Aristóteles ha sido el primero, de acuerdo a W. Jaeger citado por Aubenque[2] en romper la relación entre la cosa y la palabra, entre el *logos* y el *on*. Ha sido el primero en elaborar una teoría de la significación.

Para algunos sofistas como Crátilo, el lenguaje no puede ser remitido a algo distinto de sí mismo porque constituye una realidad en sí misma, es una misma cosa con lo expresado y no un signo en dirección a un significado dado. Dadas estas circunstancias se hace imposible mentir o equivocarse: hablar supone decir algo que es y lo que no es, no puede decirse pues o bien o no se dice nada, o se dice la verdad. Si hablar no es decir algo más allá de la palabra entonces lo que se dice es el ser.

En otro sentido Gorgias en "*Sobre lo que no es o sobre la naturaleza*" afirma que el lenguaje no es una herramienta para la comunicación del ser, el lenguaje es solamente una herramienta que sirve a la sugestión, amenaza y persuasión. El discurso sólo se refiere a sí mismo, lo que es pensable no determina en absoluto al ser ni a lo existente. En resumen, para este autor el lenguaje no puede comunicar al ser porque es una cosa entre las cosas, y no puede revelar la naturaleza del ser así como unas cosas no revelan la naturaleza de las otras.

En ambos sentidos el *logos* es incomunicable, en uno porque es el ser y en otro porque es un ser[3].

Aristóteles va a romper con estos sentidos al definir al lenguaje como símbolo: "aquello que hay en la voz es símbolo de las afecciones que hay en el ama, y los caracteres escritos son símbolos de aquello que hay en la voz"[4]. De este modo se establece un vínculo entre la materialidad de la palabra que refiere a un estado del alma, es decir que la relación del lenguaje con el ser está mediatizada. La gran cantidad de lenguas pone en valor el

hecho de que la palabra y la escritura no son significantes por sí mismos.

En *Refutaciones sofisticas*[5], añade que los nombres y los enunciados son limitados mientras que los objetos son infinitos, es decir que el nombre no viene al lugar de la cosa, remite a ella, la significa. Se afirma entonces la realidad de un vínculo pero sobretodo de una distancia, es un vínculo “*problemático y revocable por no ser natural.*”[6]

Es decir que el símbolo no es signo, es arbitrario, el *logos* es una convención[7]. Ahora bien, existe por lo demás una complejidad establecida a partir de la proposición, o de la aserción pues a partir de ella el discurso adquiere carácter de verdad o falsedad. El discurso es significativo pero no establece un juicio salvo que con él se diga una proposición, por la proposición el discurso es externo a sí mismo, es externo a su intención significativa y otorga existencia.

Es posible significar sin contradicción la ficción o incluso la plegaria, porque los nombres no otorgan *per se* existencia o inexistencia de las cosas[8]. La proposición tiene este carácter extrínseco respecto de sí, no por los nombres sino por el acto mismo de la composición. Dicha composición no tiene nada que ver con el símbolo ni con el lenguaje sino con los estados del alma, el juicio suprime la distancia entre las cosas y los nombres y ahí deja de ser discurso, se convierte en pensamiento, esta función judicativa no interesa a la teoría del lenguaje.

La división entre las palabras y las cosas permite no apartarse del todo de la verdad de las mismas. “El lenguaje abre un camino, una dirección de investigación: indica por qué lado deben buscarse las cosas; pero nunca llega hasta ellas.”[9] El lenguaje humano está caracterizado por esta imposibilidad, el discurso no des-vela nada, al contrario de lo que ha afirmado años después Heidegger, a propósito de la esencia de la verdad, sino que es el sustituto del pretendido desvelamiento.

Tristemente, el pensamiento sobre el ser será lo que pueda decirse sobre el mismo, es decir una ontología con un rasgo siempre ambiguo entre el *logos* y el *on*.

Disociar lo que se dice de lo que se piensa abrirá el campo del lenguaje cerrado por los sofistas, Aristóteles denuncia así la trampa de los sofistas: no disociar la palabra de sus múltiples significaciones y desestimar la carencia que tiene de naturaleza.

### Sobre el principio de no contradicción

El principio de no contradicción establece la *imposibilidad* de afirmar algo sobre una cosa y al mismo tiempo negarla. Este principio no puede ser demostrado al ser el fundamento de toda demostración, por ello lo que hace Aristóteles es establecerlo refutando a quienes lo niegan es decir, a los sofistas.

No basta considerar que los sofistas al negarlo establecen una negación verdadera con exclusión de la afirmación que la contradice, no basta con objetar la contradicción a quien niega este principio.

Aristóteles establece un argumento en contra de los refutadores

comenzando con pedir no que algo sea o no sea (es decir una aserción) sino con que diga algo que signifique otra cosa tanto para sí mismo como para los demás. Es decir, algo inmanente al lenguaje mismo: si se habla, aquello que se dice tiene forzosa-mente un sentido[10].

No se trata de que quien duda del principio conceda aquello que pone en cuestión, es decir que una proposición sea verdadera excluyendo su contradictoria, sino de convenir una condición de discurso. Al hablar se da cuenta de lo esencial al discurso: el establecimiento de un sentido. Así, el sofista sólo suprime una condición sirviéndose del discurso que por sí mismo ya conlleva un sentido. Es decir que se sirve de aquello mismo que pone en cuestión, negándolo, da cuenta del valor discursivo. En este punto es irrefutable.

Si se refutara una significación opuesta en una sola palabra, el lenguaje sería imposible ya que no significar una única cosa es no significar nada en absoluto. De donde lo único que garantizaría la unidad de significación: hombre= ser hablante, es la convención. Así, negar el principio de no contradicción, sintácticamente supone la imposibilidad de establecer cualquier ley. Recurrir a la convención desestimando toda naturaleza del símbolo no excluye la universalidad de la convención, pero tampoco la explica, en este punto es insostenible, porque la convención es contingente, no esencial.

La permanencia de un fundamento objetivo se hace necesaria ante lo volátil de una convención, dicha permanencia estará justificada por la *ousía*, y aquí viramos del plano del lenguaje al plano ontológico, pero no seguiré con este desarrollo que llevaría a otro lugar.

Importa destacar que para Aristóteles el hecho de que las palabras signifiquen es eminente en el plano del diálogo entre los hombres y con uno mismo.

El principio de no contradicción es la *escritura* de una imposibilidad:

$\neg((A \text{ es } B) \wedge (A \text{ no es } B))$

Que se lee: es imposible afirmar la conjunción de A es B y A no es B

Es decir que la marca del principio de no contradicción es una imposibilidad. La lectura que ofrezco en torno a la afirmación lacaniana de lo real como imposible, es que la contradicción es imprescindible, porque hay que atravesar o partir de un imposible lógico, para todo acto, llevar al sujeto a la contradicción es forzar a que emerge una respuesta, que propongo establecer como del orden del *no saber no sabido*.

La contradicción es lo imposible que subyace al síntoma y es preciso llegar a ese punto discursivo: es *imprescindible* que el sujeto se sumerja ahí, para que la marca de la pérdida del objeto tenga efecto, de lo que surge otro saber distinto que el proposicional, pero que precisa haberlo transitado.

El inconsciente como un saber distinto del proposicional es una apuesta lacaniana que puede ubicarse en la clase 15/01/74

cuando afirma que el amor es la verdad en tanto que a partir de un corte en ella comienza un saber distinto que el proposicional y lo llama saber inconsciente.

Porque la contradicción, afirma al trabajar la lógica modal, es un artificio[11] de suplencia para inventar otros modos (refiriéndose a las tras modalidades lógicas).

“Seulement il y a quelque chose qui, entre toutes ces contingences, pourrait bien témoigner de la présence du Réel. Et ça c’est bien ce qui ne s’avance que du dire pour autant qu’il se supporte du principe de contradiction.”[12]

Es decir que el imposible lógico da cuenta de la presencia de lo real y permite ir más allá del saber proposicional que como se vio con Aristóteles es aquel que no es verdadero ni falso, sino que tiene carácter significativa, es abierto (en tanto conjunto abierto infinito, lo cual señala también Lacan) y supone que ninguno de sus elementos es externo a él. Un conjunto abierto no comprende su frontera es decir que rompe con lo imaginario de unidad.

Lo que rompe con la proposición en calidad significativa es el acto, la elección en una apuesta y para el cual lo imposible transmuta a la contingencia. Lo imposible se modifica en un análisis, como contingencia a partir del acto.

Años más tarde, Lacan va a agregar que lo que hace a lo verdadero y a lo falso, es el peso del analista, en tanto rétor[13]. Nombre que se le daba a quien enseñaba retórica, pero también es una tela que se usa para bordados.

La retórica para Aristóteles es fundamental al acto, porque su estatuto es el de lo meramente posible, sobre ella se asientan los argumentos de probabilidad, lo posible es aquello que puede ser o no ser, o ser de dos o más maneras, la retórica supone una intervención sobre las posibilidades, es la resolución en uno u otro sentido, por medio de un acto. El acto supone un resultado incluso distinto al que se pretende, porque es impredecible respecto de su efecto.

Como se mencionó anteriormente, propongo establecerlo como un *no saber no sabido*. Si se considera que la lógica es estudio de inferencias y relaciones inferenciales dados determinaciones axiomas (en nuestro caso inconcientes oportunos al saber no sabido) es posible plantear al acto como la introducción de un nuevo axioma, es decir como un *no saber no antes sabido*, pero a diferencia de la lógica en la cual se debe preservar la verdad (la preservación de la verdad es casi un sinónimo de la inferencia deductiva), este nuevo axioma parte de una no acumulación de saber o de un saber no recursivo del que la contingencia puede dar cuenta: la escritura de lo que no cesa de no escribirse es decir, la escritura de lo real o el paso de este decir adosado al dicho, no al dicho sino al acto.

## NOTAS

- [1] Cf. Freud, S. (1910) La interpretación de los sueños, en Obras Completas, tomo IV, Amorrortu, Buenos Aires, 2017. p. 78, 324.
- [2] Aubenque, P. (2013) El problema del ser según Aristóteles, Escolar y Mayo, Madrid, 2018. p. 89.
- [3] *Ibíd.* p. 93.
- [4] *Sobre la interpretación*, 1, 16 a 3.
- [5] 1, 165 a 7.
- [6] Aubenque, P. (2013) El problema del ser según Aristóteles, Escolar y Mayo, Madrid, 2018. p. 96.
- [7] *Sobre la interpretación*, 4 17 a.
- [8] *Ibíd.*
- [9] Aubenque, P. (2013) El problema del ser según Aristóteles, Escolar y Mayo, Madrid, 2018. p. 101.
- [10] Es posible afirmar que el sentido en psicoanálisis es lo que establecido está vencido, es la contingencia del porvenir.
- [11] Lacan, J. (1973-74) El seminario, libro XXI, Les non dupes errent, Inédito. Clase: 19/02/74.
- [12] *Ibíd.* Que puede traducirse así: “Solamente hay una cosa que entre todas esas contingencias, podría bien testimoniar la presencia de lo Real. Y se trata de lo que sólo se anticipa por medio del decir en tanto se soporta del principio de contradicción”.
- [13] Lacan, J. (1977-78) El seminario, libro XXV, El momento de concluir, Inédito. Clase: 15/11/77.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles, *Sobre la interpretación*, Losada. 2009
- Aristóteles, *Refutaciones sofísticas*, Gredos 1984.
- Aubenque, P. (2013) El problema del ser según Aristóteles, Escolar y Mayo, Madrid, 2018. p. 96.
- Aubenque, P. (2013) El problema del ser según Aristóteles, Escolar y Mayo, Madrid, 2018. p. 101.
- Freud, S. (1910) La interpretación de los sueños, en Obras Completas, tomo IV, Amorrortu, Buenos Aires, 2017.
- Lacan, J. (1973-74) El seminario, libro XXI, Les non dupes errent, Inédito.
- Lacan, J. (1977-78) El seminario, libro XXV, El momento de concluir, Inédito.